

Acta nº 3º

Sesión de Cabildo Abierto Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Cortes el día Sábado 20 de Enero del año 2018 a las 10:00 a.m. en el Centro Civico Social. Presidio la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Amner Mendoza Motiño con la asistencia del, **Reg.1º** Antonio Jiménez del Cid, **Reg.2º** José Fernando Mejía Rosales **Reg. 3º** Jesús Escalante, **Reg. 4º** Maribel Sagrario Fernández **Reg.5º** María Romilda Lemus, **Reg.6º** Beltrán Zuniga, **Reg. 7º** Fredy Abilio Garcia, **Reg. 8º** Carlos Humberto Mejía Secretaria que da fe, dejando de asistir el Sr. Vice Alcalde Municipal Miguel Ángel Quiroz Pérez, asistiendo a la mesa principal el Alcalde electo Santos Murillo, la Vice Alcaldesa Flor de Lis Hernández y miembros de la nueva Corporación Municipal, representante Comisionado Municipal Prof. Rafael Antonio Milla, representantes de la Comisión de Transparencia Carmen Orellana, Presidentes de Patronatos, Juntas de Agua, Sociedad Civil se procedió a lo siguientes:

1º) Comprobación del Quórum

2º) El Señor Alcalde Municipal agradeció a la asamblea por estar presente en esta Sesión, donde se va presentar el Informe de la Rendición de Cuenta dando por Abierta la Sesión.

3º) Oración Presidida por el Señor Elvis Valladares

4º) Himno Nacional dirigido por Denis Alexis Valladares

5º) Punto a tratar Rendición de Cuentas Año 2017 Plan de Desarrollo Municipal,

6º) Cierre de la Sesión.

7º) Se le dio la participación a l Sr. Antonio Jiménez Del Cid quien hizo la presentación de asistencia de las Comunidades, Barrios, donde se aprobó que si hay coro.

8º) El Señor Alcalde Municipal expreso que se va hacer el informe de la Rendición de Cuentas año 2017 dando a conocer que todos debemos trabajar en pro del desarrollo para nuestro municipio, en este tema de la transición expreso que se rompan las tensiones todos somos hermanos y debemos trabajar todos por el bien de nuestro municipio ya se atenido varias reuniones con el Alcalde electo, donde se a concertado el trabajo que se a echo y lo que esta por seguir parece que en ese sentido somos concluyentes con las ideas y yo creo que para bien de todos el ha conocido la integridades de la Municipalidad, también hemos tenido la gentileza de llamar a las organizaciones que han estado trabajando con nosotros acercándonos también a ellas y viendo el trabajo que muchas de ellas quieren continuar en San Antonio y de echo debe de haber la apertura necesaria para esto en esta transición hemos tenido comunicación de manera que se haga en una forma transparente decidida y una forma que permita verlo con claridad cual es la ruta que se tienen que seguir en el desarrollo de nuestro pueblo, nuevamente agradeció a la asamblea por asistir a esta sesión de Cabildo Abierto.

9º) Seguidamente se le dio la participación al Alcalde Municipal electo Santos Murillo saludando a la Honorable Corporación Municipal y a los nuevos miembros electos periodo 2018-2022 a las Fuerzas Vivas sociedad Civil, invitados especiales sin duda alguna el Municipio necesita el esfuerzo de todos nosotros para que podamos emprender proyectos que lleven al

crecimiento y desarrollo, como decía el Sr. Alcalde Amner Mendoza hemos estado en diversas reuniones empapándonos de la realidad que es la Municipalidad Administrativamente así mismo e tenido la oportunidad de estar con las organizaciones que han estado apoyando al Municipio en diferentes sectores los cuales han pedido seguir en el Municipio por si estamos de acuerdo y lo que le respondió que todo lo que sea bueno para el Municipio debe continuar, debemos apoyar en función de eso la Administración Publica no es fácil desde afuera se ve sencilla pero adentro es un poco mas compleja de lo que se pueda visualizar sugiriendo que se debe ser los esfuerzos con el apoyo de todos para que todo salga bien para que el Municipio siga en la ruta del crecimiento quien pidió que nos miremos como hermanos San Antonieñes y que cuando finalice la presentación del informe si hay preguntas que hacer se hagan con Educacion ya que al respeto debe prevalecer.

10º) El morador de la sesión Prof. Ernesto Amaya procedió con el desarrollo de la Agenda procediendo a presentar el Informe de la Rendición de Cuentas Acumuladas al IV Trimestre año 2017 la que se detalla a si:

Saldo Inicial año 2017.....L. 576,543.83

Ingresos recaudados.....L. 18,886,376.13

Total ingresos recaudados.....L. 19,462,919.51

Total Egresos en el año 2017.....L. 18,885,099.56

Resultados presupuestarios súper avit.....L. 577,819.25

Continuando con la palabra el Jefe de la Unidad Técnica Municipal Prof. Ernesto Amaya procedió a presentar el desglose de la Ejecución por programas

Sector Educación.....L. 2, 479,628.41

Sector Salud.....L. 1,024,965.80

Sector Saneamiento.....L. 1,733,403.60

Sector Electrificación.....L. 710,658.87

Sector Vivienda.....L. 303,357.49

Sector Niñez y Adolescencia.....L. 156,293.00

Sector atención a la mujer.....L. 1,089,370.58

Sector Cultura.....L. 274,698.00

Sector Deportes.....L. 975,706.68

Sector Participación Ciudadana.....L. 522,716.00

Sector Preservación del Patrimonio.....L. 182,614.88

Sector Seguridad.....L. 270,138.00

Sector Productividad apoyo a la pequeña y mediana empresa.....	L. 593,002.00
Sector Red Vial.....	L. 2, 899,838.01
Sector de Edificación de Vienes Municipales.....	L. 172,754.04
Sector Funcionamiento.....	L. 5,495,954.20
Total.....	L. 18,885,099.56

Informes que fuero discutidos, analizados, y aprobado por la Corporación Municipal:

11º) El Sr. Alcalde Municipal aclaro a la Asamblea que si hay alguna dudas del informe que se a presentado que se avoquen a los Patronatos que son los que dan fe de lo que se a echo ya que ellos son los que firman las constancias de todos los gastos que se invierten y cada trimestre se les entrega el informe a los Regidores de proyectos tras proyectos, este mismo informe es el que se presenta en la Sesión de Corporación que esta en el Programa SAMI y va dirigido a Tegucigalpa, todo se a echo con transparencia si tienen alguna pregunta que lo hagan ya que nosotros tenemos la obligación de contestarla.

12º) A continuación la Asamblea hizo algunas preguntas las cuales el Prof Ernesto Amaya les dio las respuestas correctas y que se abocaran a la página OIP ahí esta toda la información y en otro caso presentar una solicitud por escrito donde se le dará respuesta dentro de 10 días avilés

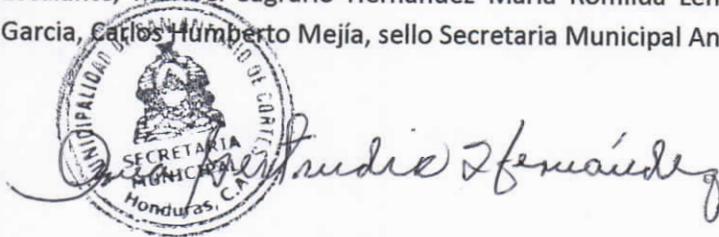
13º) Posteriormente se le dio la palabra al Tecnico Don Samuel Motiño quien saludo a todas las personas presentes dando a conocer que este proyecto Plan Estratégico de Desarrollo Municipal (P.D.M.) se inicio el año pasado 2017 la Secretaria de Derechos Humanos de Gobernación de Justicia y de Descentralización a considerado que a partir del año 2012 todas las Municipalidades deben apegarse a un Plan de Desarrollo Municipal que surge de la alta participación de las Comunidades, sin embargo casi el 75% de las Alcaldías no han hecho caso o miso de ello, y que había una normativa que exigía que a partir del 2014 y 2015 tenia que implementarse, a raíz de eso la Secretaría con instrucciones del Gobierno Central determino de manera imperativa que todas las Alcaldía que no implementaran ese tipo de metodología para la elaboración de los planes de Desarrollo Comunitario y el Plan de desarrollo Municipal Iván a tener serias limitantes para que les hicieran llegar las transferencia gubernamentales, transferencia de fondos ,expreso que con forme al trabajo que se a echo en este Municipio la fase de levantamiento según el plan de trabajo y el mapeo que se elaboro se identificaron 54 Comunidades los caseríos que son pequeños se sumaron a las Comunidades mas inmediatas, se hizo un 100% del trabajo y que la encuesta se levantaron 4,631 boletas, participaron Técnicos de Agua para la Gente, personal técnico por parte de Visión Mundial, la Municipalidad de Agua para la gente, Visión Mundial, Municipalidad, los que fueron capacitados para este trabajo y se digitalizaron 1320 boletas se tiene mas de 3.500.00 pendientes de digitalizar expreso que Visión Mundial dono un equipo de 16 computadoras que están instalas en el Salón de Conferencia de la Municipalidad quien apoyo para la instalación de Internet ya que la información se hace mediante un sistema via online. Además expreso que se quedaron algunas viviendas que no quisieron dar la información y que este proceso tiene un plazo asta Junio del 2018 que se tienen que culminar,

14º) El Ciudadano Pedro Arriaga saludo a la concurrencia expresando que como ciudadano de este pueblo tenemos que asistir a los Cabildos Abiertos para darnos cuentas de lo que realmente estamos viviendo no es fácil de manejar una Municipalidad lo reconocemos ya que sabemos que no es toda persona que tienen el valor moral para enfrentar esa situación ya que para uno se considera bien y para otros no excitando a la nueva Corporación que se tomen cuenta al pueblo para que cada uno estemos consiente de en las cosas que en verdad dirigen.

15º) El Alcalde electo Sr. Santos Murillo agradeció por la invitación del Sr. Alcalde Municipal junto con su Corporación, la Sociedad Civil, que son los verdaderamente representantes del pueblo en mano de ustedes esta que cambiemos y demos a San Antonio lo que necesita, yo les quisiera aclarara algo que le queda al nuevo Alcalde hay mucho que hacer y unificándonos esos esfuerzos y a los nuevos Corporativos y a los que ya están en están Corporación hacer parte de la entrante los que con su conocimiento nos apoyen y con su experiencia también y lo que sea bien para San Antonio que lo tomemos en función del desarrollo del pueblo.

16º) El Sr. Alcalde Municipal dio por serrada la sesión manifestando que en la pagina de O.I.P. va quedar toda la información para despejar cualquier duda, procediéndose posteriormente a un refrigerio.

17º) No Habiendo mas que tratar se serró la sesión a la 1:00 p.m. firma y sello Alcalde Municipal Amner Mendoza Motiño, Antonio Jiménez del Cid, José Fernando Mejía Rosales Jesús Escalante, Maribel Sagrario Hernández María Romilda Lemus, Beltrán Zuniga, Fredy Abilio Garcia, Carlos Humberto Mejía, sello Secretaria Municipal Ana G. Hernández.



Ana Gertrudis Hernandez
Secretaría Municipal